

Décima Novena (19a) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento

Constitucional de Colotlán, Jalisco

En la Ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 18:00 (Dieciocho) horas del día 26 (veintiséis) de febrero del año 2014 (dos mil Catorce), en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, se reunieron los Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán Periodo 2012-2015, según convocatoria del Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, para celebrar la 19ª (Decima Novena) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento conforme a lo dispuesto en los artículos 13, 15, 27, 28, 29, 31, 47 fracción III y 48 fracción V de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- II.- Instalación Legal de la Sesión.
- III.- Lectura y Aprobación del Orden del día.
- IV.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- V.- Petición de Apoyo de la Escuela Primaria “Adolfo López Mateos”.
- VI.- Solicitud para cambio de la red de agua potable en la telesecundaria de los Veliz.
- VII.-Petición de ayuda de la Escuela de Educación Especial
- VIII.-Solicitud de apoyo para la premiación de la Liga de Beis bol.
- IX.-Petición de apoyo de la Escuela Telesecundaria de Dolores.
- X.- Acuerdo Legislativo 701-LX-13
- XI.- Acuerdo Legislativo 701-LX-14
- XII.- Acuerdo Legislativo 717-LX-14
- XIII.- Acuerdo Legislativo 726-LX-14
- XIV.-Asuntos Varios

XV.-Clausura de la sesión.

I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.-Verificada la presencia de 10 (diez) de los 11 (once) Regidores:

José de Jesús Navarro Cárdenas

Alfredo Meza Soto

Anabel Robles Hernández

María del Carmen Vázquez Felgueres

Leonel de Jesús Mayorga Anaya

Ana Rosa Carrillo Ávila

Víctor Álvarez de la Torre

Carolina Tello Campos

José del Refugio Haro Salinas

Armando Gaeta Pérez

Contando con 10 de los 11 integrantes del Ayuntamiento, el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal declara que hay quórum legal para realizar esta sesión.

II.- Instalación Legal de la Sesión.- En vista de haber quórum legal el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal declara legalmente instalada la 19a Sesión Ordinaria y válidos los acuerdos que de ella emanen.

III.- Presentación y en su Caso Aprobación del Orden del Día.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal le pide al Secretario General Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, de lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

IV.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior.- En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, por conducto del Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, Secretario General del Ayuntamiento, quien da lectura al acta de la Sesión anterior de Ayuntamiento, sin ninguna modificación, se somete a votación y es aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.

V.- Petición de Apoyo de la Escuela Primaria "Adolfo López Mateos".- Se recibió una solicitud de la Escuela "Adolfo López Mateos" pidiendo ayuda para colocar láminas galvanizadas en un domo que se encuentra instalado en esta Institución educativa.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se acuerda que se cotice, revise y evalúe, ya que no se cuenta con andamios ni personal especializado y después se tome una decisión.

VI.- Solicitud para cambio de la red de agua potable en la telesecundaria del Veliz.- La Escuela Telesecundaria de los Veliz, solicita apoyo para instalar en corto plazo la tubería de agua potable en ese centro educativo, ya que la actual se encuentra muy dañada, y los gastos aproximados son de 1500.00 (mil quinientos pesos).

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se aprueba que se le apoye con el cambio de tubería.

VII.-Petición de ayuda de la Escuela de Educación Especial.- La Dirección del Escuela de Educación Especial solicita que se les apoye con la impermeabilización de los techos de la escuela, ya que se encuentran con muchas goteras.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se aprueba que se les apoye con la mano de obra.

VIII.-Solicitud de apoyo para la premiación de la Liga de Beis bol.- Se recibió copia de una petición que le hacen al Director Municipal del Deporte, donde le solicitan la intervención para pedir apoyo para premiación de un torneo de Beis Bol.

Una vez conocido el escrito, por unanimidad se acuerda, que se da por enterado y se esperará la solicitud para tomar una decisión al respecto.

IX.-Petición de apoyo de la Escuela Telesecundaria de Dolores.- Se recibió una solicitud de apoyo de la Escuela Telesecundaria “Francisco González Bocanegra” de la comunidad de Dolores, pidiendo ayuda para reparar la malla perimetral de la escuela, solicitando una tonelada de cemento, un camión de gravaarena y un camión de piedra. Los padres de familia se comprometen a realizar el trabajo que se requiera.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad de los Regidores presentes se aprueba.

X.- Acuerdo Legislativo 701-LX-13.- Se recibió del H. Congreso del Estado un Acuerdo Legislativo donde se exhorta a los 125 Municipios del Estado para que en el ámbito de sus atribuciones, suscriban un convenio de colaboración y coordinación, que permita la investigación, el rescate, la conservación y la difusión de los vestigios arqueológicos existentes en la entidad y en su caso, la actualización del atlas correspondiente. Una vez analizado y discutido el acuerdo legislativo por unanimidad se aprueba darse por enterado.

XI.- Acuerdo Legislativo 701-LX-14.- Se recibió del H. Congreso del Estado un Acuerdo Legislativo donde se exhorta a los 125 Ayuntamientos, para que en sus documentos oficiales inserten la leyenda “2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán”.

Una vez analizado y discutido el exhorto por unanimidad de los Regidores presentes se aprueban que se les dé cabal cumplimiento.

XII.- Acuerdo Legislativo 717-LX-14.- Se recibió del H. Congreso del Estado un Acuerdo Legislativo donde informan que se desecha la solicitud de varios municipios de Jalisco donde pretendían formar la Asociación Civil “Municipios de la Zona Centro

Occidente con algunos municipios de Zacatecas y Aguascalientes, por el motivo que la mayoría presentó falta de voluntad por continuar con dicho trámite.

Una vez analizado y discutido el Acuerdo Legislativo por unanimidad se acuerda que se dan por enterado

XIII.- Acuerdo Legislativo 726-LX-14.- Se recibió un Acuerdo Legislativo del H. Congreso del Estado, Donde exhorta al Ayuntamiento que se aplique la ley con respecto a los distintos establecimientos que se dedican a la venta y/o consumo de bebidas embriagantes y estos en base a distintos criterios y lineamientos técnico-normativos impidan las prácticas de imposición de consumo mínimo de alcohol y de promoción de las llamadas barras libres.

Una vez analizado y discutido el exhorto por unanimidad se acuerda darse por enterado ya que aquí no se dan esos supuestos.

XIV.-Asuntos Varios

1.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, solicita autorización al Pleno del Ayuntamiento para la compra de asfalto por la cantidad de 348 000.00 (Trescientos cuarenta y ocho mil pesos) incluyendo el IVA.

Una vez analizada y discutida la petición y viendo que es para una buena causa es aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.

2.- El Presidente Municipal, propone que le autoricen la compra de unas persianas para la sala de cabildo, ya que las cortinas actuales están muy deterioradas.

Una vez analizada y discutida la propuesta es aprobada por unanimidad de los Regidores, la compra de las persianas.

3.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal plantea al Pleno del Ayuntamiento que en el presupuesto de Egresos para el año fiscal 2014, se asignó un presupuesto de 750,00.00 (setecientos cincuenta mil pesos) para la organización de la Feria Nacional del Piteado FENAPI 2014, por lo que propone que se ratifique dicho rubro para que el Comité Organizador de dicho evento inicie a trabajar.

Una vez analizada y discutida la propuesta es aprobada por unanimidad la ratificación de dicho presupuesto.

4.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal informa al Pleno del Ayuntamiento que el día 21 de febrero del año 2014 recibió una solicitud por escrito del C. Jesús Gordiano Ruiz quien desempeña el cargo de jardinero dependiente de la Dirección de Ecología y Aseo Público de este Gobierno Municipal; en la que pide que se le pensione por parte de esta entidad pública, por los años de servicio prestados y debido que padece insuficiencia renal por lo cual no está en posibilidades físicas de seguir desempeñado su función; así mismo informa el primer edil que actualmente en la plantilla de personal existe una vacante en el área de pensionados por virtud del fallecimiento del C. Clemente López Piñón, motivo por el cual se propone a la Asamblea otorgue al solicitante Jesús Gordiano Ruiz una pensión vitalicia, ocupando para tal efecto la plaza vacante antes mencionada.

Una vez analizada y discutida la propuesta es aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.

5.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, informa al Pleno del Ayuntamiento que se le acercaron los representantes del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación SNTE, sección 16, donde reclaman un terreno para construir una oficinas sindicales que fueron invadidas por la construcción del nuevo edificio de la DRSE, y propone que se les done un terreno que está junto al banco de alimentos. Una vez analizada y discutida la propuesta por unanimidad se aprueba que se les ofrezca dicho terreno.

6.- La Regidora Ingeniero Ana Rosa Carrillo Ávila, Solicita la donación de una bicicleta para rifarse entre las participantes del segundo paseo Ciclista, que se llevará a cabo el próximo viernes 7 de marzo, como promoción al deporte del Ciclismo, donde el CODE aportará otra bicicleta para que se rife.

Una vez analizada y discutida la petición, por unanimidad se aprueba apoyar con el costo de la bicicleta.

7.- La misma Regidora Carrillo Ávila, solicita apoyo económico para pagar el transporte de un grupo de alumnos que van a participar en una competencia deportiva a la ciudad de Guadalajara y cuyo presupuesto es de 12000.00 (doce mil pesos) más IVA.

Una vez analizada y discutida la petición, por unanimidad se aprueba apoyarlos con el 50 % de esa cantidad.

8.- La Regidora Licenciada Anabel Robles Hernández solicita el Auditorio Municipal el próximo 10 de marzo a las diez de la mañana, incluyendo un servicio de cafetería y galletas para aproximadamente 60 personas.

Una vez analizada y discutida la petición es aprobada por unanimidad.

9.- La Propia Regidora Robles Hernández informa al Pleno del Ayuntamiento, que ya salió la convocatoria para participar en la cuarta etapa de fortalecimiento de espacio poder Joven y solicita que se le apoye con lonas que servirán para identificar dichos espacios.

Una vez analizada y discutida la petición es aprobada por unanimidad.

10.- La Regidora Licenciada Anabel Robles Hernández con el afán de dar una mejor atención a los jóvenes de las comunidades solicita al Pleno el Ayuntamiento le autoricen la creación de un espacio Poder Joven en la Comunidad del Refugio.

Una vez analizada y discutida la petición es aprobada por unanimidad.

11.- Finalmente la Regidora Robles Hernández informa que los talleres que funcionaban en el Banco de Alimentos fueron cambiados de lugar a la privada Pino Suárez N. 7 y solicita que se pague el recibo de la luz de ese domicilio y se cancele el pago del recibo de luz del banco de alimentos.

Una vez analizada y discutida la petición por unanimidad se aprueba.

12.- El Regidor Técnico Alfredo Meza Soto, cuestiona que se haya contratado el Grupo Komander para el baile de Feria, se le explica que dicho baile se le vendió a unos empresarios y que la música que traiga es responsabilidad de la empresa, de los asistentes y de los padres si permiten asistir a sus hijos.

13.- El Regidor Ingeniero Químico Víctor Álvarez de la Torre manifiesta su desacuerdo con la contratación el Grupo Komander porque ese tipo de músicos ataca los ideales y valores de la familia y cuestiona que antes de vender un baile se debe investigar que tipo de música van a traer.

14.- El propio Regidor Álvarez de la Torre, rinde un informe sobre una comisión en la cual representó al Municipio cuyo tema fue la prevención de rabia canina y felicita a la Dirección de Ecología por el trabajo realizado al respecto.

15.- El Regidor José del refugio Haro Salinas, solicita diez bultos de cemento para reparar una banqueta en las Escuela Primaria “Mariano Matamoros” de San Francisco del Refugio, además de una cubeta de pintura vinílica para pintar los baños de la mencionada escuela.

Una vez analizada y discutida la petición es aprobada por unanimidad de los Regidores Presentes.

16.- El mismo Regidor Haro Salinas, solicita que en el estacionamiento de la Clínica de la Comunidad del Refugio se marquen dos espacios uno para personas con algún tipo

de discapacidad y el otro para adultos mayores, y además se reparen dos losas de concreto en dicho estacionamiento.

Una vez analizada y discutida la petición es aprobada por unanimidad.

17.- La Regidora Licenciada Carolina Tello Campos, pregunta ¿qué ha pasado con el programa de nomenclatura que fue aprobado y no se está aplicando?. A esta pregunta la respuesta fue que el proyecto continúa en proceso y que pronto se tendrá una respuesta favorable.

18.- El Regidor, Maestro en Educación Leonel de Jesús Mayorga Anaya, plantea al Pleno del Ayuntamiento que se deben promover los valores morales y familiares desde otros ámbitos de la Vida, pero se debe respetar la cuestión de los gustos musicales refiriéndose al Grupo Komander.

19.- La Regidora María del Carmen Vázquez Felgueres, solicita la presencia de un agente vial, para que controle el tráfico en las horas pico en la calle Zaragoza entre la calle Centenario y Avenida de la Juventud, ya que es doble sentido y está muy angosta lo que genera congestión.

Una vez analizada y discutida la petición es aprobada por unanimidad.

20.- La misma Regidora Vázquez Felgueres propone que se implemente un mecanismo de difusión de las obras públicas municipales a través de una Gaceta Municipal u otros mecanismos ya que no todas las personas tienen acceso a las redes sociales a través de internet.

Una vez analizada y discutida la propuesta es aprobada por unanimidad.

21.- La Arquitecta Ilse Karina Madera Herrera, Directora de Regularización de Predios solicita se autoricen a la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado IPROVIPE, el desarrollo de dos fraccionamientos EL PASTOR y LA CANTERA, así como aceptar sus donaciones.

Una vez analizada y discutida la petición y viendo que es un beneficio de muchas personas de escasos recursos que se beneficiaron con una casa, se aprueba por unanimidad, lo siguiente:

I.- Este Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la autorización de la inmobiliaria y Promotora de Vivienda de interés Público del Estado para el desarrollo de los fraccionamientos de objetivo social "El Pastor" Ubicado en el municipio de Colotlán, Jalisco, consta de 250 acciones de vivienda, y "La Cantera" ubicada en el municipio de Colotlán, Jalisco, consta de 156 acciones de vivienda, las cuales fueron destinadas en beneficio de varias familias de este municipio, dicho fraccionamiento forma parte de los programas de vivienda, que Iprovipe ha instaurado en este municipio.

II.- Este Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la donación a favor del ayuntamiento de las áreas de cesión para destino y vialidad comprendidas en los desarrollos urbanísticos "El Pastor" y "La Cantera", los gastos que se generen por la escrituración correrán a cuenta del Ayuntamiento de Colotlán, Jalisco toda vez que dichas áreas pasaran a formar parte del patrimonio municipal.

22.- El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal propone al Pleno del Ayuntamiento que se autorice la firma de un convenio de colaboración, para la ejecución de una obra en la comunidad de San Nicolás de este Municipio.

Una vez analizada y discutida la propuesta por unanimidad se acuerda lo siguiente:

Primero.- Se autoriza al municipio de Colotlán Jalisco la realización de obra Pública en el ejercicio fiscal 2014, por el monto de \$ 1 000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2014, con recursos provenientes del fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa para municipios y demarcaciones territoriales 2014, con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2014.

Relación de Obra a Ejecutar:

Nº	Nombre de la Obra
1	Empedrado ahogado en cemento en san Nicolás

Segundo.- Se autoriza al Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, Juan Manuel Murillo Vega y Juan Ignacio Álvarez Pérez en su carácter de Presidente Municipal, Secretario General, Síndico Municipal y Encargado de Hacienda Municipal respectivamente para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Tercero.- Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) referida(s) en el punto Primero

del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidos.

23.- El Regidor de Salud Ingeniero Químico Víctor Álvarez de la Torre expone al Pleno del Ayuntamiento que existe la convocatoria federal del programa de comunidades saludables 2014... por lo que pone a consideración el proyecto "Ecosalud" que consiste en realizar actividades al aire libre en promoción de la salud pública de las comunidades del Refugio y la Boquilla de Los Pérez con el propósito de reducir la incidencia en el alcoholismo y drogadicción.

Proponiendo lo Siguiende:

- a) Participar en el concurso federal de comunidades saludables 2014 y contribuir con la proporción correspondiente al (50 % del costo total del proyecto) (985,000) novecientos Ochenta y cinco mil Pesos, siendo el 50 %. (495 000.00) cuatrocientos noventa y cinco mil pesos aportación del municipio.
- b) Establecer con instituciones (DIF, CAPA, COMUSIDA, CE MUJER, DIRECCIÓN DE DEPORTES, IMAJ, CENTRO DE SALUD MENTAL, ECOLOGÍA OPORTUNIDADES, ENTRE OTROS) un convenio de participación y compromiso para fortalecer y asegurar la promoción de la salud conforme los lineamientos del proyecto "Ecosalud"

Una vez analizada y discutida la propuesta es aprobada por unanimidad de los Regidores Presentes.

XV.-Clausura de la sesión. - Una vez agotado el orden del día el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, declara clausurada la 19a (Décima Novena) sesión ordinaria siendo las 20:22 (veinte horas con ventidos minutos) del día de inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----

Doy Fe

El Presidente Municipal

El Secretario General Del H. Ayuntamiento

Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas

Profr. Víctor Manuel Haro Esparza

Regidores:

Tec. Alfredo Meza Soto

Lic. Anabel Robles Hernandez

C. María del Carmen Vázquez Felgueres

Mtro. Leonel de Jesús Mayorga Anaya

Ing. Ana Rosa Carrillo Ávila

Ing. Quim. Víctor Álvarez De la Torre

L.C. Carolina Tello Campos

C. José del Refugio Haro Salinas

C. Armando Gaeta Pérez